Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 369-2026
EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral, es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1048-2026, de fecha 30 de septiembre del año en curso, solicita que, derivado de la propuesta de reestructuración y fortalecimiento de la Dirección de Seguridad Institucional, así como de las gestiones realizadas para la reorganización y adecuación de las plazas, atendiendo a las necesidades operativas de esa Dirección, se efectúen los traslados y las reasignaciones del personal, de conformidad con el cuadro que se adjunta al referido oficio y somete a consideración, lo siguiente:

1. ***Trasladar** a partir de la fecha de toma de posesión con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente" a las personas, en los puestos, Departamentos de la Dirección de Seguridad Institucional, con números de plaza, salario base mensual y cargo a las partidas presupuestarias que se indican en anexo adjunto al presente oficio, debiendo emitirse la disposición que corresponde;*

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: ***Trasladar** con efecto a partir de la fecha de toma de posesión con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente" a las personas, en los puestos, Departamentos de la Dirección de Seguridad Institucional, con números de plaza, salario base mensual y cargo a las partidas presupuestarias que para cada quien se indica en anexo al oficio número DRH-O-1048-2026 y que forma parte de esta disposición;*

ARTÍCULO 2º: *El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.*

***DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, en la ciudad de Guatemala, el día treinta de septiembre de dos mil veintiséis.*

COMUNÍQUESE:

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - Guatemala, C. A. -

Dra. Rosa Mariella Josabeth Rivera Acevedo
Magistrada Presidenta

Tribunal Supremo Electoral

Lic. Roberto Estuardo Morales Gómez
Magistrado Vocal Segundo

MSc. Karin Virginia Romero Figueroa
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Quelvin Otoniel Jiménez Villalta
Magistrado Vocal Cuarto

Dr. Mario Alexander Velásquez Pérez
Magistrado Vocal Quinto

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARÍA GENERAL
Guatemala, C. A.

M.A. Pablo René Portocarrero Marroquín
Encargado del Despacho
Secretaría General

Tribunal Supremo Electoral

DRH-O-1048-09-2026
AMMC/aevv

Guatemala, 30 de septiembre de 2026

Doctora
Rosa Mariella Josabeth Rivera Acevedo
Magistrada Presidenta
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho

R-3333-2026
WE 107089

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
30 SEP 2026
Hora: 11:20 Firma:
No.

Señora Magistrada Presidenta:

Respetuosamente me dirijo a usted, en atención al oficio número DSI-O-298-09-2026, de fecha 30 de septiembre de 2026, suscrito por el Director de Seguridad Institucional, mediante el cual solicita que, derivado de la propuesta de reestructuración y fortalecimiento de la Dirección de Seguridad Institucional, así como de las gestiones realizadas para la reorganización y adecuación de las plazas, atendiendo a las necesidades operativas de esa Dirección, se efectúen los traslados y las reasignaciones del personal, de conformidad con el cuadro que se adjunta al referido oficio.

Al respecto, se solicita que por su medio se someta a consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

1. **Trasladar** a partir de la fecha de toma de posesión con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente" a las personas, en los puestos, Departamentos de la Dirección de Seguridad Institucional, con números de plaza, salario base mensual y cargo a las partidas presupuestarias que se indican en anexo adjunto al presente oficio.

Sin otro particular me suscribo de la señora Magistrada Presidenta,

Deferentemente,

MSc. Aura Marina Magaña Castillo
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS
GUATEMALA C. A.

Expediente compuesto de (4) folios, incluyendo el presente oficio.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Anexo oficio DRH-O-1048-09-2026

PROPUESTA DE TRASLADOS DE PERSONAL EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

PLAZA	PUESTO	DEPENDENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	PARTIDA	SALARIO
1561	JEFE (A) III	Departamento de Seguridad General	JUAN CARLOS SÁNCHEZ MORÁN	2026-11150023-01-01-101-11-011-1561	Q 18,750.00
1562	GUARDIA DE SEGURIDAD GENERAL	Departamento de Seguridad General	ROBERTO CARLOS CAL JOM	2026-11150023-01-01-101-11-011-1562	Q 10,500.00
1563	GUARDIA DE SEGURIDAD GENERAL	Departamento de Seguridad General	MILTTON RODRIGO CHILEL VILLEDA	2026-11150023-01-01-101-11-011-1563	Q 10,500.00
1564	GUARDIA DE SEGURIDAD GENERAL	Departamento de Seguridad General	MANUEL ANTONIO RAMIREZ PEREZ	2026-11150023-01-01-101-11-011-1564	Q 10,500.00
1565	GUARDIA DE SEGURIDAD GENERAL	Departamento de Seguridad General	ROLANDO DE JESÚS VILLALOBOS HERNÁNDEZ	2026-11150023-01-01-101-11-011-1565	Q 10,500.00
1566	GUARDIA DE SEGURIDAD GENERAL	Departamento de Seguridad General	OLIVERIO HERNANDEZ MORALES	2026-11150023-01-01-101-11-011-1566	Q 10,500.00
1572	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	Departamento de Seguridad General	DALIA ESPERANZA JAURIA CARDENAS	2026-11150023-01-01-101-11-011-1572	Q 10,060.00
1573	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	Departamento de Seguridad General	LUSVIN EDUARDO GONZALEZ BOTEO	2026-11150023-01-01-101-11-011-1573	Q 10,060.00
1574	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	Departamento de Seguridad General	LUIS EMILIO CASTRO	2026-11150023-01-01-101-11-011-1574	Q 10,060.00
1575	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	Departamento de Seguridad General	RODRIGO AJUCHAN XICON	2026-11150023-01-01-101-11-011-1575	Q 10,060.00
1576	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	Departamento de Seguridad General	DIEGO LEONEL MORALES QUIN	2026-11150023-01-01-101-11-011-1576	Q 10,060.00
1577	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	Departamento de Seguridad General	JOSE DAVID ALFARO OVANDO	2026-11150023-01-01-101-11-011-1577	Q 10,060.00
1578	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	Departamento de Seguridad General	OSCAR RENE TOJ COTZAJAY	2026-11150023-01-01-101-11-011-1578	Q 10,060.00
1579	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	Departamento de Seguridad General	ELMER HERNANDEZ MARROQUIN	2026-11150023-01-01-101-11-011-1579	Q 10,060.00
1580	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	Departamento de Seguridad General	JILMER ISRAEL BARAHONA PERNILLO	2026-11150023-01-01-101-11-011-1580	Q 10,060.00
1581	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	Departamento de Seguridad General	CARLOS ENRIQUE LEMUS GODOY	2026-11150023-01-01-101-11-011-1581	Q 10,060.00
1582	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	Departamento de Seguridad General	HERIBERTO TUN CHON	2026-11150023-01-01-101-11-011-1582	Q 10,060.00

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Anexo oficio DRH-O-1048-09-2026

PROPUESTA DE TRASLADOS DE PERSONAL EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

PLAZA	PUESTO	DEPENDENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	PARTIDA	SALARIO
1583	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	Departamento de Seguridad General	SEBASTIAN XOL ICAL	2026-11150023-01-01-101-11-011-1583	Q 10,060.00
1584	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	Departamento de Seguridad General	VILMA JEANETTE VALEY MEJÍA	2026-11150023-01-01-101-11-011-1584	Q 10,060.00
1585	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	Departamento de Seguridad General	ESVIN RAFAEL FLORENCIO CHONA	2026-11150023-01-01-101-11-011-1585	Q 10,060.00
1586	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	Departamento de Seguridad General	MAYNOR NAJERA GOMEZ	2026-11150023-01-01-101-11-011-1586	Q 10,060.00
1587	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	Departamento de Seguridad General	EVERSSON LIZARDO TOBAR DE LEON	2026-11150023-01-01-101-11-011-1587	Q 10,060.00
1588	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	Departamento de Seguridad General	HANS ELISANDRO CASTILLO JUAREZ	2026-11150023-01-01-101-11-011-1588	Q 10,060.00
1589	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	Departamento de Seguridad General	CRISTOPHER ESTUARDO CHAVARRIA ORREGO	2026-11150023-01-01-101-11-011-1589	Q 10,060.00
1590	GUARDIA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS	Departamento de Seguridad General	SELVIN GERALDO PELAEZ VALLADARES	2026-11150023-01-01-101-11-011-1590	Q 10,060.00
1591	JEFE (A) III	Departamento de Prevención	CARLOS HUMBERTO DIAZ PINEDA	2026-11150023-01-01-101-11-011-1591	Q 18,750.00